

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEMALSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al día 22 de Marzo del año 2013, a las 14H00, en la de la compañía, ubicada en el local No.16, del centro comercial Galerías Colón, en la Avenida Francisco de Orellana, se reúne las accionistas de la compañía **DEMALSA S.A.**, a saber el señor **JAVIER ALFREDO SANTANA MORALES**, en representación de los siguientes accionistas: **DENISE MARIA BARAKAT ISAÍAS DE ARIAS**, propietaria de setecientas acciones (700); **ARIANA MARIA ARIAS BARAKAT**, propietaria de cincuenta acciones (50); y, **DANIEL ALBERTO ARIAS BARAKAT**, propietario de cincuenta acciones(50), por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un de dólar, cada una.** El señor Javier Alfredo Santana Morales, justifica la representación de los accionistas, mediante carta poder, que se archivará en el expediente de Junta General de Accionistas.-----

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.-----

1. - Conocer los informes que, por el ejercicio económico del 2012, han presentado el Comisario y el Representante Legal de la compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.-
2. - Conocer el Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2012 y aprobarlos u ordenar su rectificación.-----
3. - Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del 2012. -----
4. - Conocer y Resolver acerca de la designación del Comisario de la compañía.-----

Preside la sesión la señorita Reina Elvia Cajamarca Alomoto y actúa en la secretaria, la señorita Jacinta Maritza Suárez Angulo, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.-----

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos antes acordado.-----

De inmediato y para tratar el primer Punto del Orden del Día, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura de los informes presentados por el Representante Legal y por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico del 2012, por lo que solicito un pronunciamiento de los mismos. La Junta

luego de las deliberaciones, resolvió por unanimidad de votos, aprobar los informes presentados.-----

De inmediato, el secretario, para tratar el segundo punto del orden del día, pone a consideración de la sala el Balance General, el estado de Pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2012, solicitando que la Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. La Junta General, luego de un detenido estudio al Balance General, al Estado de pérdidas y Ganancias y demás cuentas presentadas al efecto, Resolvió aprobar por unanimidad las cuentas en mención.-----

Posteriormente, la Junta pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, esto es la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del 2012. La Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos Resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico son de USA \$555.39, se destinará a Reservas Facultativas.-----

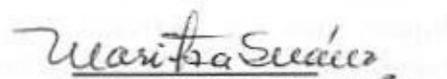
Por último se pasa a tratar el cuarto punto, esto es la designación del Comisario de la compañía. Una vez realizada las deliberaciones y votación del caso, se resolvió por unanimidad designar para las funciones de comisario al señor José Quimí Buenaño.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 14H35. -----

p/DENISE BARAKAT DE ARIAS
p/ARIANA M. ARIAS BARAKAT
p/DANIEL A. ARIAS BARAKAT


JAVIER ALFREDO SANTANA MORALES


Reina Elvia Cajamarca Alomoto


Jacinta Maritza Suárez Angulo